



En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho fondo en la Ley de Coordinación Fiscal, corte al 30 de septiembre de 2025.



Municipio de Centro, Tabasco

Monto a recibir del FORTAMUN: 683,617,512.00

Destino de las Aportaciones (rubros específico en que se aplica)	Monto Pagado
Capital de la deuda	4,747,934.140
Intereses de la deuda	15,605,821.120
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	80,227,522.500
Energía eléctrica edificios	13,857,750.720
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	12,650,967.220
Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	10,381,356.420
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	2,867,287.160
Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	112,333,169.000
Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	17,505,187.000
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	14,000,000.000
Dotación de bienes y servicios para la atención del Convenio de Colaboración para la Prestación del Servicio de Seguridad Pública	59,090,903.920
Rehabilitación del Alumbrado Público 2025	10,113,877.330
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	2,984,036.560
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	2,995,321.670



En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho fondo en la Ley de Coordinación Fiscal, corte al 30 de septiembre de 2025.



Municipio de Centro, Tabasco

Monto a recibir del FORTAMUN: 683,617,512.00

Destino de las Aportaciones (rubros específico en que se aplica)	Monto Pagado
Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	1,719,748.230
Mantenimiento de infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) Municipio de Centro, Tabasco	2,977,210.730
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) Municipio de Centro, Tabasco.	5,959,051.090
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) Municipio de Centro, Tabasco.	5,966,743.650
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) Municipio de Centro, Tabasco.	5,466,039.380
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) Municipio de Centro, Tabasco.	5,868,990.700
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) Municipio de Centro, Tabasco.	4,756,208.480
Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) Municipio de Centro, Tabasco.	5,973,169.170
Mantenimiento de pozos de visita para alcantarillado sanitario, incluye tapas, en diversas localidades del Municipio de Centro.	1,469,418.040
Mantenimiento de rejillas pluviales, en diversas localidades del Municipio de Centro.	1,547,617.460
Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en reparaciones de hundimientos y reparaciones de fugas en diversas localidades del municipio de Centro (Etapa 1)	2,991,302.500



En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho fondo en la Ley de Coordinación Fiscal, corte al 30 de septiembre de 2025.



Municipio de Centro, Tabasco

Monto a recibir del FORTAMUN: 683,617,512.00

Destino de las Aportaciones (rubros específico en que se aplica)	Monto Pagado
Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en reparaciones de hundimientos y reparaciones de fugas en diversas localidades del municipio de Centro (Etapa 2)	1,903,679.810
Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino Pablo L. Sidar, Ra. Pablo L. Sidar del municipio de Centro, Tabasco	6,776,646.780
Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, caminos Bougambilia/Cedro/El Parque, Ranchería Pajonal, del municipio de Centro, Tabasco	4,990,586.790
Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en camino el Corcho, tramo 2, Ra. Corregidora Ortiz 5ta. Sección, del municipio de Centro, Tabasco	3,035,912.110
Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico en caliente camino principal, Ra. Río Tinto 3ra. Secc. del municipio de Centro, Tabasco	5,816,238.310
TOTAL	426,579,697.99


ANA LILIA MARTÍNEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN
ELABORÓ


CARLOS FERNANDO JUÁREZ TORRES
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN
VALIDÓ